

Consideraciones sobre el paro forzoso

El problema del paro forzoso, por su extremada gravedad y sus peligrosas consecuencias, preocupa hondamente a los economistas y a los políticos del mundo entero, sin que hasta el presente se hayan dilucidado claramente sus causas, ni apuntado ninguna solución eficaz para remediarlo ni para atenuarlo siquiera, iniciándose a fines de 1929 esta dolencia social, agravada después de año en año, y cuyo fin parece muy lejano.

En 30 millones se evalúa el número de obreros parados en 1932, cuya mitad o poco menos corresponde a los Estados Unidos de la América del Norte y el resto a varias naciones europeas, entre las que ocupan los primeros lugares Alemania e Inglaterra, cuyos parados guardaban, con relación a los obreros que trabajan, las respectivas proporciones del 2 y 3 por 100 en 1913, acrecentada en 1932 hasta el 44 por 100 y 24 por 100, predominando, para explicar este tristísimo fenómeno, la creencia de ser debido a la excesiva producción a que se llegó en la postguerra, por el afán de reconstituir de este modo la riqueza y los bienes destruidos por aquélla.

Al ritmo acelerado de la producción correspondió durante los primeros años de la paz una fiebre acentuada del consumo, intensificado por la cesación de las privaciones sufridas y por la necesidad de reconstituir los *stocks* agotados durante aquel conflicto, *stocks* acrecentados excesivamente gracias al auxilio del crédito, cuya elasticidad llegó a rebasarse, haciendo precisa la pronta realización de los efectos almacenados, que al invadir los mercados ocasionaron bajas de precios muy sensibles, con la consiguiente agravación de la crisis financiera, dando lugar a bruscos retrocesos de la producción y al despido de muchos obreros.

Dada la causa inicial del paro forzoso, era de presumir que, agudizándose en los primeros meses hasta llegar a su máxima intensidad al cabo de uno o dos años, remitiera después lentamente primero y con mayor viveza luego, para dejar restablecido el equilibrio económico de tal modo perturbado. Había de resultar de esta suerte francamente malo el año 1930 desde este especial punto de vista, empeorando la situación en 1931 e iniciándose en 1932 la mejoría por todos ansiada.

No ha sido así, por desgracia, consignándose en una estadística publicada por la *Revue politique et parlementaire* (10 de febrero de 1933) el hecho de que mientras el tanto por ciento de los obreros parados con relación al de los que trabajan fué del 16,30 y del 28,70 en 1930 en Inglaterra y Alemania, sin variar sensiblemente en 1931, pasó en 1932 del 22 por 100 y 49 por 100, a pesar de la disminución, tanto de los *stocks* existentes en 1929 como de la producción industrial, cuyos índices, según la propia estadística, de 108 y 102 en 1929 se redujeron a 96 y 86 en 1930; a 82 y 69 en 1931 y a 76 y 60 en 1932, coincidiendo así el incremento del paro forzoso con el descenso acentuado de la producción, fenómeno cuyas causas sólo pueden atribuirse a persistentes depresiones del consumo.

En efecto: según la expresada estadística, los importes en conjunto del comercio de importación y exportación de Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Italia y los Estados Unidos, importes que han de guardar muy estrecha relación con los volúmenes globales del consumo en tan ricas e industriosas naciones, vienen representados, respectivamente, por los índices 100 en 1924, 135 en 1929, 108 en 1930, 82 en 1931 y 55 en 1932; de suerte que en el último de los ya citados años ha sufrido el consumo

una reducción del $\frac{55}{135} = 41$ por 100 con relación al de 1929, en que culminó la prosperidad mundial.

Esta crisis del consumo no puede atribuirse al encarecimiento general de materias, por cuanto la estadística ya citada pone de manifiesto que los precios de aquéllas al por mayor, para el conjunto de los siete países referidos, a la vez que para España, Holanda, China, Japón, India inglesa, Canadá y Australia, han variado al respecto de los índices siguientes: 1913, 100; 1924, 305 (consecuencias de la guerra, de las oscilaciones sufridas por las divisas monetarias de diversos países y por la implantación de la jornada de ocho horas); 1929, 274; 1930, 246; 1931, 210, y 1932, 185, alcanzando en este último año la baja general de precios, con relación a los de 1929, la proporción del $1 - \frac{185}{274} = 33$ por 100, nada menos.

Y si de los precios en conjunto definidos por sus índices anuales se pasa a los correspondientes a varios artículos de gran consumo, resulta de la expresada estadística que las bajas sufridas en el período aludido (1924-1932) han sido del 68 por 100 para el trigo; del 50 por 100 para el azúcar, el café, el algodón y la seda; del 54 por 100 para la lana; del 68 por 100 para el petróleo; del 30 por 100 para el carbón de Cardiff; del 80 por 100 para el caucho; del 60 por 100 para el cobre; del 50 por 100 para el cinc y estaño; del 64 por 100 para el plomo, y del 33 por 100 para la fundición.

La depresión acentuada y persistente del consumo había de ocasionar la baja general de precios producida en estos últimos años, baja que ha de exigir la reducción proporcional de los costos de producción, so pena de condenar a la ruina y desaparición a casi todas las industrias, cuyos obreros despedidos por tal causa habrían de engrosar las filas de los parados.

A la reducción de los costes de producción han de contribuir proporcionalmente los tres elementos que los integran, como son: los gastos de mano de obra, los de materias y los generales, comprensivos de la remuneración de los capitales invertidos en la industria, o sea de los beneficios de la misma, elementos que por lo general guardan con los gastos totales las respectivas proporciones del 40, 40 y 20 por 100.

El segundo de dichos elementos, o sea los gastos de materias, ha de sufrir automáticamente, por su propia naturaleza, la reducción consiguiente a la baja general de los precios de aquéllas, que, de cifrarse en el 33 por 100, daría por sí sola lugar a una ami-

noración de $0,40 \times 33 = 13,20$ por 100 en el coste de la producción, haciéndose preciso para alcanzar la del 33 por 100 requerida por la baja general de precios hacer extensivas las economías en la producción tanto a los gastos generales como a los de la mano de obra, gastos estos últimos que, de verse exceptuados de toda merma, darían lugar a la anulación de los primeros, o sea a la ruina de la industria.

Resulta, por lo tanto, indeclinable la necesidad de reducir los gastos de la mano de obra, rebajando al efecto los salarios, como se ha hecho efectivamente en varios países, en proporciones variables entre el 5 y 20 por 100, al paso que en España, por complacencias o compromisos políticos, se han elevado aquéllos directa e indirectamente, de dos años a esta parte, gracias a la actuación de los Jurados mixtos y a consecuencia de ciertos preceptos de la ley promulgada en 1931 para regular el contrato de trabajo. Quedarán por esta causa desatendidos en muchas industrias los gastos generales, con las pérdidas consiguientes, que habrán de compensarse a costa de sus capitales de reserva y de su crédito, recursos de por sí muy limitados y que al agotarse han de acarrear la muerte de las industrias mejor dotadas para resistir la crisis actual.

De razón sería, por lo tanto, que, rindiéndose a las realidades del presente, rectificaran su proceder y su conducta los tutores y consejeros de nuestras masas obreras, dejando de halagarlas con promesas de mejoras forzosamente efímeras y fundamentalmente peligrosas, tanto para la economía nacional como para el bienestar de los propios trabajadores.

Es, por lo demás, axiomática la relación inversa que guardan entre sí las variaciones correlativas del consumo y de los precios de los efectos producidos, creciendo el primero a medida que los últimos disminuyen, razón por la cual ha de llamar poderosamente la atención el hecho de que precisamente en el período de creciente intensificación del paro forzoso coincida con una baja general de los precios al por mayor de casi todos los artículos, baja del orden del 33 por 100 en promedio, una depresión del 41 por 100 en el volumen global del consumo.

Quien pueda compulsar más amplias y completas estadísticas, se hallará capacitado para ratificar o rectificar las anteriores indicaciones, cuya explicación, bien pesimista, por desgracia, ha de basarse por exclusión en el empobrecimiento general del mundo entero, debiendo, por lo tanto, presumirse que perdurará la crisis del paro forzoso hasta que se reconstituya la riqueza existente antes de la guerra, cuyos estragos, amén del sacrificio de tantísimas vidas humanas, se evalúan en un millón de millones de pesetas oro.

Contraviniendo manifiestamente estas indicaciones, han extremado todos los países sus particularismos en materias arancelarias, para la defensa de sus producciones, dificultando además con toda clase de trabas los giros internacionales, para sostener sus divisas monetarias, con la consiguiente asfixia del intercambio mundial y el propósito manifiesto de sostener artificiosamente los precios de muchos productos, a cuyo fin se ha llegado al extremo de destruir inhumanamente grandes partidas de trigo, de café y de azúcar, limitando, además, ciertos cultivos y varias explotaciones mineras, cuando tan precisa se hacía la solidarización de todos los países para fomentar de

consumo el abaratamiento de la vida, el consumo de todas las materias y el trabajo de los obreros.

Nada tiene de extraño, ante el predominio de los egoísmos nacionalistas, que hayan resultado hasta ahora infructuosos los intentos de Conferencias mundiales para rectificar los errores hasta el presente cometidos con funesta insistencia, entre los cuales han de citarse, de una parte, las tendencias a restringir la mecanización de las industrias, inaplicable a muchas de ellas, y que data de remota fecha, exigiendo la inversión de cuantiosos capitales para la adquisición y amortización de la maquinaria, cada día más costosa y complicada, y de otra parte las propuestas de acortar la jornada de trabajo, con el consiguiente encarecimiento de la vida y la aminoración de la capacidad adquisitiva de la masa obrera, cualesquiera que sean sus salarios, reconociéndose, además, tan irrealizable como contraproducente la elevación de los mismos, al efecto de atenuar la crisis del paro forzoso, harto agravada por las múltiples y diversas medidas adoptadas en muchos países, al dictado de las doctrinas marxistas, que tan en predicamento se hallan para vejar y aniquilar al capital con múltiples gabelas y cargas, como si las consecuencias funestas de la guerra no fueran sobradamente dañosas por sí solas para este elemento esencial de la producción.

La crisis del paro forzoso, cuyo término no se vislumbra, exigiendo para remediarla una persistente terapéutica racionalmente orientada hacia la reconstitución del capital, tan duramente maltratado de unos años a esta parte, pesa de un modo cruel sobre grandes masas de obreros, necesitados para vivir de inmediatos socorros, que algunos ilusos pretenden arbitrar mediante la creación de seguros especiales, sin echar de ver que sólo cabe el aseguramiento cuando el riesgo a cubrir guarda, por su importe, una reducida proporción con la masa de intereses cuya protección se intenta, haciendo soportable para los asegurados el pago de las primas necesarias. Y como los salarios de los obreros en paro forzoso representan actualmente del 20 al 40 por 100 de los percibidos por los que siguen trabajando, resulta evidentemente inaplicable el seguro del paro forzoso, como lo demuestra la total ruina de las instituciones de esta clase creadas en varios países cuando nadie podía pensar que el paro obrero alcanzara las proporciones abrumadoras a que por desgracia ha llegado.

Aparte de las dificultades apuntadas para los seguros referidos, resulta que, de acomodarse los seguros percibidos por los obreros parados a la satisfacción de sus más esenciales necesidades, se crean en aquéllos hábitos de holganza sumamente desmoralizadores, tropezándose, además, con su resistencia a trabajar en profesiones distintas de la que antes ejercían, como sucede con los parados de París, que se niegan resueltamente a aceptar los puestos ofrecidos en las minas de Lorena, para cuya explotación resulta indispensable la emigración de trabajadores extranjeros, a pesar de hallarse en paro forzoso muchos de los nacionales. Huelga comentar las dificultades insuperables que ha de ofrecer la solución de la crisis del paro mientras persistan los obreros afectados por la misma en conservar sus oficios, sus residencias y sus salarios.

Asumidas por algunos Gobiernos las cargas ajenas al pago de los socorros referidos, imputándolas a los respectivos presupuestos generales del país, como ha sucedido en Inglaterra y Alemania, han resultado tan

onerosas dichas cargas, que, de no querer sumir en la ruina las finanzas del Estado, ha debido rectificarse el proceder del mismo en tal materia, dedicando los recursos consignados para el paro forzoso a la ejecución de obras públicas de utilidad general, tanto para sacar algún provecho de las sumas así gastadas como para imponer a los obreros parados la obligación de trabajar.

Este podría ser en nuestro país el remedio aplicable

al paro forzoso, que alcanza aquí poca importancia relativa a causa de nuestra escasa industrialización y de la reducida población de nuestro territorio, capaz de sostener un número de habitantes mucho mayor, mediante el fomento de su producción agrícola, con una racional ordenación de obras de riego, de saneamiento, etcétera, en lugar de complacernos en reformas utópicas y sectarias, que perturban hondamente la paz social de nuestros campos.

R. CODERCH
Ingeniero de Caminos

Hormigones asfálticos

En el Congreso de Carreteras celebrado en Milán en septiembre de 1926, una Comisión internacional estudió una nomenclatura de materiales de construcción de pavimentos, y definió el asfalto natural como mezclas naturales de betún asfáltico y materias minerales inertes. La roca asfáltica es un asfalto natural, que como pavimento se ha usado satisfactoriamente desde mediados del siglo XIX.

Es una roca caliza, naturalmente impregnada con betún asfáltico. Para usarla como pavimento no requiere sino un molido y calentado previo. Se obtiene así el asfalto fundido o comprimido. Mediada la segunda mitad del siglo XIX, se trató de hacer una impregnación artificial de materiales inertes, y surgió el hormigón asfáltico. Este es, pues, una mezcla de grava, arena, relleno y betún asfáltico, usada hoy, con excelentes resultados, y en sinnúmero de carreteras, en los Estados Unidos de América, y en Europa en la mayor parte de los países, aunque no en todos con el mismo resultado.

La primera prueba de hormigón asfáltico se hizo en América con asfalto natural procedente del lago existente en la isla Trinidad. En este mismo país se estudió y perfeccionó; y cuando, veinte años más tarde, se usaba con buenos resultados en América, el ingeniero de este país Clifford Richardson, especialista en esta clase de pavimentos, vino a Europa, y con la experiencia americana, trató de hacer un hormigón asfáltico en Inglaterra, que fracasó porque las condiciones climatológicas inglesas no son las americanas.

Después de algunos experimentos, y modificando las dosificaciones de áridos y penetración del betún asfáltico, vino el éxito el año 1908, al afirmarse el muelle Victoria, junto al Támesis, en el centro de Londres. Éxito indudable, pues aun en la actualidad se conserva en buen estado el mismo firme, con ligeras reparaciones, a pesar del enorme tráfico que sobre él pasa. De la misma manera que se utilizó la experiencia americana como base de estudio para llegar a estos resultados en Inglaterra, se ha utilizado la inglesa para introducir este afirmado en los demás países de Europa. En unos, el estudio de los fracasos, investigando las causas, ha conducido a resultados satisfactorios. En otros, el estudio no ha sido tan concienzudo, y los resultados no pueden ser tan halagüeños.

Recientemente, en una visita a Inglaterra, he tenido ocasión de estudiar sobre el terreno lo que allí se

hace, y pasó a describirlo. Como antes decimos, el hormigón asfáltico es una mezcla de un árido y betún asfáltico. Dejaremos para más adelante lo relativo a dosificaciones de árido y betún, y procedamos a estudiar su mezcla.

MEZCLA

Como el betún asfáltico a la temperatura normal es sólido, hay que calentarlo para mezclarle el árido. Si este último se mezclase frío con aquél, se podría originar un descenso de temperatura que daría lugar a una mala mezcla, a menos que la temperatura del betún fuese tan elevada que llegara a ser peligrosa, pudiendo incluso quemarse. Es, pues, lo mejor calentar el árido a la par que el betún, y ya calientes, proceder a la mezcla.

INSTALACIONES

Toda la maquinaria que se necesita para hacer la mezcla se sitúa en un punto estratégico de la obra que se va a ejecutar, y el conjunto constituye lo que en Inglaterra designan con el nombre de *Plant*, y que denominaremos instalaciones de trabajo; a ella se transportan los materiales constituyentes del firme y se almacenan, para, una vez mezclados, conducirlos al tajo o sitio en donde se han de usar.

Las instalaciones son fijas o portátiles. Las primeras son de gran rendimiento, y suelen situarse en zonas en que hay un gran número de kilómetros para ser pavimentadas con hormigón asfáltico. Las segundas, fáciles de transportar, se usan en zonas que caen fuera del radio de acción de las primeras, o en áreas dentro de éste en que, por la abundancia de trabajo, no pueden ser servidas por las fijas. Se entiende por radio de acción de una instalación la distancia máxima a que se puede transportar el material mezclado en ella, llegando con la temperatura suficiente para poderse extender con facilidad.

Este radio variará, pues, con la temperatura del ambiente, rapidez del transporte, etc. Como términos generales, se puede decir que en invierno llega hasta 12 ó 15 kilómetros, y en verano hasta 20 ó 25.

Las fotografías 1 y las 3 y 4 muestran dos tipos de instalaciones portátiles. La primera con un rendimiento de 30 tn, y la segunda con uno de 80 tn en una jornada de ocho horas. La 5 es el interior de una fija con rendimiento de unas 130 tn. El proceso de la mezcla es el siguiente:

La arena y grava, juntamente mezcladas, son